



P.A.T. 2021-2022

Facultad Enfermería y Podología de Ferrol



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

INDICE

INDICE	2
1.-INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETIVOS	5
3.- ANÁLISIS DE NECESIDADES	7
4.- RECURSOS HUMANOS	9
5.-CRONOGRAMA	11

1.-INTRODUCCIÓN

Con más de 10 años de experiencia y un modelo organizativo renovado, el **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Facultad de Enfermería y Podología (FEP) recoge un conjunto de actuaciones destinadas a favorecer la integración del alumnado en la vida universitaria y atender a sus necesidades formativas e informativas.

Por primera vez dentro del plan de la Facultad se incluye el **Programa Mentoring** donde alumnos de la propia Facultad colaboran de forma voluntaria en la tutorización del alumnado, ampliando así las posibilidades de cubrir las necesidades mencionadas.

La tutorización supone ir más allá del modelo específicamente académico apostando por un modelo educativo más global en el que se incluyan además funciones socio educativas, (relaciones recíprocas e interacciones tutor/a-alumno/a, alumno/a-alumno/a etc.). En definitiva, este modelo trata de establecer una línea de acción tutorial coherente con las necesidades del alumnado, que normalice las distintas acciones y alcance un ajustado equilibrio entre las expectativas de las alumnos y los objetivos que se exponen en el marco del Espacio Europeo de Educación superior.

El PAT apunta directamente cara a la garantía y a la adecuación de los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, a la adquisición de competencias del alumnado, a la atención, a la diversidad, a la orientación, al aprendizaje, etc., recogidos de una forma amplia tanto en las memorias de los títulos como en el sistema de garantía de calidad del centro.

2.- OBJETIVOS

El **PAT** de la FEP pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema de información y orientación educativa.
- Motivar la participación del alumnado en diferentes aspectos de la vida universitaria.
- Ampliar la información sobre las salidas profesionales relacionadas con las enseñanzas del centro.
- Ayudar al alumnado en las situaciones personales que dificulten su normal desarrollo de la actividad académica.
- Crear una fuente más obtención de datos y valoración sobre el propio desarrollo y mejora de la calidad del centro y las titulaciones que imparte.

El **Programa Mentoring** se presenta como una alternativa y/ o complemento en la tutorización del alumno gracias a la experiencia en la titulación del alumno buscando los siguientes objetivos:

- Ayudar al alumnado en las situaciones personales que dificulten su normal desarrollo de la actividad

académica de una forma más continuada, accesible y personal a través de sus propios compañeros.

- Mejorar la integración de los alumnos de traslado de otras facultades (SICUE, ERASMUS, etc) mejorando el acceso a los recursos e información básica.

3.- ANÁLISIS DE NECESIDADES

Si bien la FEP, siguiendo las directrices de la UDC, viene desarrollando el PAT desde el curso académico 2004-5 y con un modelo organizativo rediseñado en el curso 2012-2013 este año se presenta actualizado para cubrir algunas necesidades descubiertas y otras generadas de nuevo por la situación especial generada por la COVID 19.

El análisis llevado a cabo a lo largo de estos años, mediante las estadísticas de evaluación final del PAT, indican que la participación de los alumnos en este plan es baja.

El fácil acceso a la resolución de dudas por ser una Facultad pequeña y de un trato cercano alumnado-profesorado reduce posiblemente el número de tutorías solicitadas. Canalizar este acercamiento hacia la tutorización se antoja fundamental para el seguimiento del programa.

Teniendo en cuenta este dato, en el presente curso académico, nos marcamos como objetivos

- Fomentar y difundir el PAT entre al alumnado.
- Canalizar la resolución de necesidades hacia el P.A.T.
- Orientar al alumno en el diseño de su proyecto profesional y su incorporación al mercado laboral.

- Implicar al alumno en la mentorización de los compañeros.
- Facilitación de la integración en la dinámica de la Facultad, incluyendo práctica clínica, de los alumnos ERASMUS.

4.- RECURSOS HUMANOS

	Funciones
Coordinador	Participar en el diseño del proyecto del centro, responsabilizarse del seguimiento y evaluar el mismo al final del curso académico.
Tutor de apoyo a la diversidad	Responsable de los posibles alumnos con necesidades educativas especiales. Este profesor mantendrá un asesoramiento permanente en colaboración con la Unidad de apoyo a la Diversidad
Profesor-tutor	Acoger de un modo más personal a cada alumno Orientar académicamente y/o profesionalmente a los alumnos tutorizados Acompañar/seguir a los alumnos en el proceso de aprendizaje durante su formación Mediar en las posibles relaciones problemáticas se se puedan dar puntualmente entre alumnos o con un profesor Orientar en el ámbito personal, si fuese necesario, y/o remitirlo a los servicios correspondientes

Profesor tutor de curso	Atender las necesidades que pudieran surgir a un grupo de alumnos del mismo curso.
Alumno mentoring	<p>Alumnos que voluntariamente se ofrecen a mentorizar alumnos a través de las siguientes figuras:</p> <p>Alumno mentoring longitudinal: alumnos de últimos cursos (3º y 4º) tutorizan alumnos de primeros cursos (1º y 2º).</p> <p>Alumno mentoring transversal: tutorización de alumnos de mismo curso en situaciones especiales de diversidad con necesidades educativas especiales y alumnos de movilidad (SICUE, ERASMUS, etc.)</p>

5.-CRONOGRAMA

5.1. Jornadas de acogida

Septiembre de 2021

5.2.-Reunión tutores-coordinador

Octubre de 2021.

5.3.-Asignación de tutores

De acuerdo a la reunión de trabajo del PAT (**acta del 12 de enero de 2017**), se establece un nuevo sistema de adjudicación de tutores que será el siguiente;

“Se dividirán en 4 los tutores de cada titulación, y cada curso académico solo a una cuarta parte de los tutores se les asignarán alumnos, y que estos tutores sigan con estos alumnos hasta que se gradúen, de forma que cada tutor sólo tenga alumnos de un mismo curso”.

5.4.-Entrevista inicial con los tutores

Octubre 2021

5.5.-Entrevista segundo cuatrimestre

Febrero 2021

5.6.-Jornadas de Orientación profesional

Mayo 2020

5.7.-Evaluación:

El PAT será evaluado al finalizar el curso académico a través de cuestionarios diseñados para tal fin y facilitados por el coordinador del PAT de la UDC. Esta evaluación se llevará a cabo tanto por los alumnos como por los tutores.

5.8.-Reunión tutores coordinador

Finalmente se realizará una reunión entre los profesores tutores y el coordinador, donde se evaluará detalladamente el plan y se recogerán, en caso necesario, sugerencias de cambios y mejoras para el próximo curso académico.

Fecha	Actividad	Participantes	Responsable
Septiembre	Jornadas de acogida	Alumnos de 1º curso	Decanato Coordinador PAT
Octubre	Reunión tutores-coordinador	Tutores	Coordinador PAT
	Asignación de tutores	Alumnos de 1º curso	
Noviembre	Entrevista inicial con los tutores y tutores de curso.	Alumnos de todos los cursos	tutores

Febrero	Entrevista 2º cuatrimestre con lo tutores y tutores de curso	Alumnos de todos los cursos	tutores
Mayo	Jornadas de orientación profesional	Alumnos de 4º curso	Decanato Coordinador PAT
Junio	Encuesta de evaluación	Tutores y alumnos de todos los cursos	
Julio	Reunión tutores-coordinador	Tutores	Coordinador PAT